



Deiute maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

A quien le era Encargado la Construc. de los Teparos mandados Executar en la pesquisa de la Canizada, Cobradora de diezmos en todo el tiempo que se ocupare en este Encargo, incluyendolos en las Cuentas que se formasen de los gastos que se Causasen en ellos, donde se le abonaran con Testimonio de acuerdo.

Se lleuara a Cuenta de la Instruc. Administray. de Propios de la Real Audiencia de Lima, para el primer Caudillo ordinario de la Real Audiencia de Lima, para la Administray. de Propios, y los aumentos de los años de Treinta y Seis, y cuarenta y dos, y los demas que traen, sobre el modo de ampliar las Cuentas, que se dan por el Mayordomo, y demas dependientes.

Titulo de Medico. Presentase en titulo del R. D. Protomedico su datta en Madrid a siete de Junio del año proximo pasado, a favor de D. Juan Nicolas Garcia Gomez, para que pueda dar la facultad de Medicina en la Universidad de Sevilla, lo admitio en No. Dacordó se copie en el Libro de Cartas R. D. y se le vuelva Original con Testimonio de esta Resolucion.

Libranza al Mozo de Oficio Memorial de Salvador Munoz, en que expresa que en el año proximo pasado de mill setecientos Cincuenta y No, entró en cargo, por arrendamiento la Herencia de la Almoxarrena propia de la Ciudad, y que a fin de Estrada que asiste a la Real Excoleccion, le tiene satisfecho desde el dia de Juan el Juno de este año, el Salario que le era